

**EXPERIENCIA PILOTO DE CRÉDITOS EUROPEOS.
UNIVERSIDADES ANDALUZAS
GUÍA DOCENTE COMÚN DE PEDAGOGÍA
FICHA DE MATERIAS**

DATOS BÁSICOS DE LA MATERIA

NOMBRE: TECNOLOGÍA EDUCATIVA

TIPO : Troncal

Créditos totales (LRU / ECTS): 6/6

Créditos LRU/ECTS teóricos: 4/3

Créditos LRU/ECTS prácticos: 2/3

CURSO: 3º

CICLO: 1º

DATOS ESPECÍFICOS DE LA MATERIA

1. DESCRIPTOR SEGÚN BOE:

Diseño, aplicación y evaluación de recursos tecnológicos en la enseñanza. Modelos de diseño multimedia en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cambio tecnológico e innovación pedagógica.

2. SITUACIÓN

2.1. PRERREQUISITOS:

Ninguno

2.2. CONTEXTO DENTRO DE LA TITULACIÓN:

Esta asignatura se imparte en el Plan de Estudios de Pedagogía (Universidad de Sevilla) en 3º curso sin otra referencia previa. La asignatura está configurada con 8 créditos LOU y se imparte en un cuatrimestre.

2.3. RECOMENDACIONES:

Manejo de una base teórica sobre Didáctica General. Habilidad lectora. Manejo de programas informáticos habituales.

3. COMPETENCIAS

3.1. COMPETENCIAS TRANSVERSALES/GENÉRICAS:

- G. Habilidades elementales en informática.
- H. Habilidades para recuperar y analizar información desde diferentes fuentes.
- I. Resolución de problemas.
- K. Capacidad de crítica y autocritica.
- X. Capacidad de generar nuevas ideas (creatividad).
- S. Capacidad para aplicar la teoría a la práctica.

3.2. COMPETENCIAS ESPECÍFICAS:

• Cognitivas (Saber):

1.18 Usos y aplicaciones de los medios tecnológicos en los diferentes contextos educativos: formal, no formal e informal.

1.19 Posibilidades de las tecnologías aplicadas en el ámbito educativo

• Procedimentales/Instrumentales (Saber hacer):

2.15 Utilización de los diferentes recursos y aplicaciones tecnológicas

2.17 Elaborar, adaptar, validar y aplicar instrumentos de evaluación de programas

• **Actitudinales (Ser):**

- 3.1 Capacidad de análisis y síntesis
- 3.2 Capacidad reflexiva
- 3.3 Visión sistémica y global

4. OBJETIVOS

1. Conocer y comprender los fundamentos científicos de la Tecnología Educativa para aplicarlos al conocimiento de la problemática real de la enseñanza.
2. Profundizar en el conocimiento del diseño de la enseñanza a partir de diferentes concepciones curriculares, que aplican situaciones de mediación diferenciadas.
3. Desarrollar una capacidad creativa aplicada en relación al diseño de materiales educativos.
4. Iniciarse en los conceptos básicos referidos al diseño de materiales informáticos en sus aplicaciones educativas.
5. Analizar diferentes modelos evaluativos para la validación de medios y materiales educativos.
6. Fundamentar un conocimiento inicial sobre las líneas preferentes de la investigación educativa aplicada a los medios de enseñanza.

5. METODOLOGÍA:

NÚMERO DE HORAS DE TRABAJO DEL ALUMNO:

Nº de Horas en créditos ECTS: 150 horas

- Clases Teóricas*: 28
- Clases Prácticas*: 14

Actividades en colaboración con el profesor: 18

- Exposiciones y Seminarios* 6
 - Excursiones y visitas*. 6
 - Tutorías especializadas colectivas (presenciales o virtuales)*: 6
- Actividades autónomas del alumnado: 90
- Realización de Actividades Académicas Dirigidas sin presencia del profesor 30
 - Horas de estudio 30
 - Preparación de Trabajos 20
 - Tutorías especializadas individuales (presenciales o virtuales). 8
 - Realización de Exámenes: 2

6. CATÁLOGO TÉCNICAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas, Exposición y debate, Tutorías especializadas, Controles de lecturas obligatorias y elaboración de un portafolio

7. CATÁLOGO DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS DIRIGIDAS

- Trabajo en grupo
- Comentarios de texto
- Diario de campo
- Recensiones de libros
- Trabajo individualizado

8. BLOQUES TEMÁTICOS

1. Marcos conceptuales de la Tecnología Educativa
2. Las Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación
3. Diseño de medios y materiales para la enseñanza
4. Evaluación sobre materiales de enseñanza

5. Líneas de investigación en el campo de la Tecnología Educativa

10.1 GENERAL

- Area, M. (2004): *Los medios y las tecnologías en la educación*. Editorial Pirámide, Madrid.
- Bustamante, E. (comp.) (2003): *Hacia un nuevo sistema mundial de comunicación. Las industrias culturales en la era digital*. Gedisa, Barcelona
- Cabero, J (2001) *Tecnología Educativa. Diseño ,utilización y evaluación de medios de enseñanza*. Paidós, Barcelona.
- Castells, M. (2001): *La galaxia Internet*. Plaza y Janés, Barcelona.
- De Pablos, J. y Jiménez, J. (Coord.) (1998): *Nuevas tecnologías, comunicación audiovisual y educación*. Ed. Cedecs, Barcelona.
- De Pablos, J. (2003) *La tecnología educativa hoy no es como ayer: nuevos enfoques nuevas miradas. Tecnología y Comunicación Educativas*, nº. 37, pp.4 a 21, 2003.

11. CATÁLOGO DE CRITERIOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

La evaluación de los estudiantes propuesta en esta asignatura tiene un carácter básicamente procesual. De hecho, la consecución por parte del estudiante del plan de trabajo propuesto, no hace necesaria la evaluación final (examen final). Deberán hacer uso de éste, aquellos estudiantes que no han realizado el plan de trabajo propuesto o parte del mismo. Los criterios de evaluación aplicados se apoyan en la contrastación de todos y cada uno de los objetivos propuestos (ver más arriba). La evaluación de los estudiantes se llevará a cabo mediante dos modalidades obligatorias que forman parte del plan de trabajo:

1. La realización de un examen bajo la modalidad de prueba objetiva.
2. La realización y entrega de un “portafolios”. La no realización de las mismas o la no superación de alguna de ellas abocará a la realización de un examen final.
3. La evaluación de los créditos prácticos está vinculada a la realización de las actividades aplicadas, contempladas también en el “portafolios”. Entre ellas cabe destacar la realización por parte de cada estudiante de una página web en todas sus fases.

Las actividades complementarias propuestas tendrán un carácter de apoyo y mejora de las notas básicas. Bajo esta fórmula evaluativa, contemplada en el plan de trabajo propuesto en el presente programa, será posible obtener la máxima puntuación, sin necesidad de elaborar trabajos especiales.

12. MECANISMOS DE SEGUIMIENTO

El plan de trabajo contemplado en esta asignatura tendrá un punto de partida informativo y documentado. En función del ámbito de desarrollo (teórico o práctico) se derivarán propuestas de actividades (en algunos casos obligatorias y en otros voluntarias), elaboración de materiales y realización de un seminario de cine. Los estudiantes tendrán que realizar una serie de lecturas y llevar a cabo con asiduidad búsquedas de información y documentación a través de Internet.

De los cuatro bloques propuestos en el temario, el primero supone el desarrollo de una fundamentación teórica que será abordada conceptualmente, pero también de manera analítica y crítica. Igualmente el segundo bloque de temas será objeto de una aproximación informativa e interpretativa. Estos contenidos serán evaluados mediante una prueba escrita. Se utilizará una prueba objetiva de elección múltiple. Los bloques tercero, cuarto y quinto contemplados en el temario, se evaluarán mediante la modalidad de “portafolios”, que implica una dinámica de seguimiento de la tarea del estudiante por parte del docente. Se ofertarán a los alumnos y alumnas actividades como complemento y ampliación de los contenidos, que tendrán un reflejo en las evaluaciones en forma de nota complementaria.